COMERCIALIZADORA DEL MAR
PEZ & PEZ
S.A.

INFORME COMISARIO
PERIODO 2018

Manta, 12 de Abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ&PEZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del Presente me es grato expresar a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo correspondiente entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo, dispuesto en la ley de compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevado y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta Generales, Directorios y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ&PEZ S.A., garantía la debida salvaguardas de los recurso y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuado.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentra debidamente asegurados.

Los registros en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Jesús Fernando Cortez Macías
C.C. # 131064083-2
COMISARIO

Dirección: Cdla. La Pradera Calle Hugo Mayo # 314 Mz. Q
Cel.: 09 8572 6589 | **e-mail:** pezypez2015@outlook.com
Manta, Ecuador